



European Economic and Social Committee

CESE info

El Comité Económico y Social Europeo

Puente entre Europa y la sociedad civil organizada

Mayo 2018 | ES

Lenguas disponibles:

bg cs da de el en es et fi fr hr hu it lt lv mt nl pl pt ro sk sl sv

Editorial

Arremanguémonos para encontrar recetas de éxito para el futuro de Europa



Queridos lectores:

Me complace firmar este primer editorial como nuevo presidente electo del Comité Económico y Social Europeo. Desde este cargo, tendré el honor de presidir el 60.º aniversario del CESE que celebraremos en nuestro pleno del 24 de mayo.

Cuando usted lea estas líneas, ya estaremos ultimando los preparativos de este acto señero. Aunque las celebraciones brindarán sin duda la oportunidad de rememorar los momentos clave de la historia del Comité, hemos decidido desde el principio que este ejercicio consista en mirar más bien hacia el futuro, en lugar de solo echar la vista atrás.

Por consiguiente, pensaremos y hablaremos del futuro del CESE en vez de recordar su pasado. Confirmaremos la relevancia del Comité en la Europa actual invitando a los principales líderes de la UE y a otras personalidades clave que han marcado la historia reciente de la UE a debatir con nosotros sobre el futuro de Europa.

¿Qué papel podría desempeñar el Comité Económico y Social Europeo en la Europa actual y futura? Estoy convencido de que el CESE puede contribuir a la construcción de la «Europa que cuida y protege» que los ciudadanos están pidiendo a gritos. Todas las entidades políticas, ya sean regiones, estados u organizaciones supranacionales, se mantienen o se desmoronan en función de su capacidad de atender o no esta doble aspiración.

Por el momento, la capacidad de Europa para cumplir su misión está siendo cuestionada en muchos ámbitos. Tenemos que reflexionar sobre la manera de aportar respuestas prácticas que funcionen, y no dejar que los populistas, proteccionistas y extremistas convencan a los ciudadanos de que sus recetas son mejores.

El CESE representa a una amplia mayoría de organizaciones europeas –de empresas, trabajadores, agricultores, consumidores, fundaciones, cooperativas, etc.– que han hallado solución a los problemas y necesidades de sus miembros. De lo contrario, sencillamente, no podrían sobrevivir.

Tenemos que canalizar esta energía positiva para construir una Europa que cuide y proteja, así como contrarrestar la peligrosa deriva de Europa. La historia nos enseña que las cosas pueden evolucionar fatal cuando la gran mayoría permanece en silencio. Redunda en interés de la sociedad civil alzar la voz y colaborar en la búsqueda de soluciones para preservar el futuro de nuestras familias, nuestros trabajadores, nuestros ciudadanos, nuestras comunidades. Por consiguiente, arremanguémonos y busquemos recetas positivas para que el futuro de Europa sea un éxito.

Luca Jahier

Presidente del CESE

Para su agenda

4.6.2018

Bruselas

Tercer Día Europeo de las Empresas de la Economía Social

18.6.2018

Bruselas

Cumbre de partes interesadas del CESE sobre la inteligencia artificial

11.7.2018 - 12.7.2018

Bruselas

Pleno del CESE

En breve

[Jornada de Puertas Abiertas, una oportunidad única para descubrir cómo funciona el CESE](#)



El Comité Económico y Social Europeo abrió sus puertas al público el **sábado 5 de mayo de 2018** para celebrar el Día de Europa. El CESE presentó sus actividades a los visitantes y prestó especial atención a la cultura, ya que 2018 es el Año Europeo del Patrimonio Cultural.

La Jornada de Puertas Abiertas del CESE brindó una magnífica oportunidad para que los ciudadanos descubrieran el trabajo de la única institución que representa a la sociedad civil organizada en Europa, una institución que reúne a empresarios, sindicatos y entidades tales como asociaciones profesionales y comunitarias, organizaciones juveniles, grupos de mujeres, consumidores, ecologistas y muchos otros.

A lo largo de la jornada, los visitantes y los periodistas tuvieron la oportunidad de familiarizarse con el CESE y de intercambiar puntos de vista con sus miembros sobre el papel de la sociedad civil en el proceso decisorio europeo y sobre temas específicos, como el fortalecimiento de la economía, la lucha contra la obsolescencia programada, la ciberseguridad, la democracia participativa y el multilingüismo. (mp)

[Jordania es un socio clave para la estabilidad de los países vecinos de la UE](#)



Los días 26 y 27 de marzo, una delegación del Comité Económico y Social Europeo se reunió con representantes de la sociedad civil y con funcionarios del Gobierno en Amán. Durante la visita, los debates se centraron en las dificultades a las que se enfrenta el país debido a la inestabilidad de la región. La delegación del CESE reconoce que es necesario prestar apoyo internacional y desarrollar medidas detalladas, puesto que, en los últimos años, el país ha desarrollado un enfoque global para afrontar la afluencia masiva de refugiados, que en su mayoría huyen de la guerra en Siria.

Los miembros del CESE han expresado su deseo, en varias reuniones, de que se proceda cuanto antes al nombramiento de los miembros del Consejo Económico y Social de Jordania, a fin de crear una institución representativa compuesta por empresarios, sindicatos y representantes de la sociedad civil. La delegación del CESE ha destacado la importancia del papel desempeñado por el Consejo Económico y Social y las consultas a la sociedad civil organizada en el proceso político para encontrar soluciones inclusivas y sostenibles a los problemas a los que se enfrenta el país.(sg)

[La sociedad civil de la UE y de Georgia tratan la situación de las pymes y la seguridad alimentaria en Georgia](#)

La última reunión de la Plataforma de la Sociedad Civil UE-Georgia se celebró el 22 de marzo en Tiflis. Los miembros de la plataforma debatieron sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Georgia y aprobaron una declaración conjunta. La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Georgia acogió favorablemente el anuncio que se hizo ese mismo mes sobre un posible nuevo formato para la cooperación sectorial bilateral de más alto nivel entre la UE y Georgia y expresó su apoyo al régimen de exención de visados para estancias breves, del que ya han disfrutado un gran número de ciudadanos georgianos.

En la declaración conjunta se acogieron favorablemente los avances realizados en la mejora del entorno empresarial y la situación de las pymes en Georgia, aunque también se puso de manifiesto que el gobierno debe redoblar sus esfuerzos para responder a las necesidades de las pymes. La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Georgia también señaló la falta de disposiciones y normas con perspectiva de género en la legislación laboral georgiana que garanticen la igualdad de retribución para un mismo trabajo. Los



miembros celebraron los esfuerzos de las autoridades para mejorar el sistema de seguridad alimentaria del país, aunque también señalaron la necesidad de tomar más medidas sobre la trazabilidad de los alimentos que no son seguros. (sg)

La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania preocupada por la tendencia a la baja de los salarios en Ucrania



La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania insta a Kiev a que ponga en marcha reformas más coherentes en varios sectores y otorgue prioridad absoluta a la pobreza y los bajos salarios. La 6.ª reunión de la Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania abordó estos asuntos en Bruselas. Los miembros de la plataforma debatieron los progresos en la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Ucrania, el papel que desempeñan los niveles salariales en la reducción de la pobreza, así como su impacto en la migración laboral y el cambio climático.

La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania expresó su satisfacción por el nuevo plan de acción para aplicar el Acuerdo de Asociación adoptado por el Gobierno de Ucrania. Sin embargo, justificó la necesidad de realizar reformas de manera coherente en varios sectores. La Plataforma señaló que, a pesar de los compromisos asumidos, los niveles salariales bajos siguen registrando una tendencia negativa en Ucrania. La Plataforma insta a Ucrania a que retire las disposiciones que establece la legislación anticorrupción. En una declaración conjunta, la Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania también denunció las elecciones ilegales que tuvieron lugar en marzo de 2018 en Crimea. (ia)

Serbia y la UE deben intensificar sus esfuerzos para que la adhesión de Serbia a la UE de aquí a 2025 siga siendo viable



La última reunión del Comité Consultivo Mixto (CCM) de la sociedad civil UE-Serbia tuvo lugar en Bruselas el 12 de abril. Los miembros del CCM debatieron la situación actual y los futuros trabajos de las negociaciones sobre la adhesión de Serbia a la UE y adoptaron una declaración final. Serbia se considera uno de los dos candidatos más destacados de la región de los Balcanes Occidentales.

Los representantes de la sociedad civil instaron a las autoridades serbias a seguir trabajando para garantizar el respeto del Estado de Derecho, los derechos fundamentales, la reforma judicial, la lucha contra la corrupción y la libertad de prensa. Se recomendó la creación de un grupo de trabajo para promover el emprendimiento social, formado por todas las partes interesadas pertinentes y encargado de trabajar en una estrategia de

emprendimiento social para el país. En la declaración final se acoge con satisfacción la nueva forma de diálogo estructurado entre el Gobierno serbio y la sociedad civil. No obstante, se insta a las autoridades serbias a que hagan participar de manera más eficiente a todas las partes interesadas en el desarrollo de las políticas públicas. (sg)

En Europa los gitanos siguen sufriendo discriminación y perfiles étnicos



La minoría más importante de Europa, con más de diez millones de personas, sigue siendo objeto de discriminación y marginación en muchos Estados miembros de la Unión Europea. Las ONG de derechos humanos y los responsables políticos de la UE, reunidos en el Comité Económico y Social Europeo (CESE), advirtieron que, en muchos casos, las fuerzas policiales siguen utilizando perfiles étnicos contra la población gitana. Durante la 3.ª Semana Gitana de la UE, organizada por las instituciones de la UE en Bruselas del 8 al 12 de abril, se celebró una audiencia pública sobre el tema «Cómo hacer frente al antigitanismo en las prácticas de elaboración de perfiles étnicos».

Se hizo hincapié en que el problema más importante para las comunidades gitanas, en particular en Europa central y oriental, sigue siendo su insuficiente integración en la sociedad, que en la mayoría de los casos conduce a la pobreza. Los oradores también

llamaron la atención sobre el aumento de la elaboración de perfiles étnicos vinculados a las medidas de lucha contra el terrorismo y el

fortalecimiento de los controles fronterizos debido a la migración, señalando que los gitanos se encuentran entre los grupos afectados por esta tendencia relativamente nueva. (ia)

[El Foro de la Sociedad Civil pide medidas concretas para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres y mejorar las normas laborales](#)



política laboral y legislación. (sg)

El Foro de la Sociedad Civil en el marco del Acuerdo de Libre Comercio UE-Corea celebró su sexta reunión en Seúl el 11 de abril, copresidida por Lee Ho-Geun y Georgi Stoev. En su declaración conjunta, los copresidentes subrayaron que el incierto entorno geopolítico plantea nuevos retos para las relaciones entre la UE y Corea. Hicieron un llamamiento en favor de los valores e intereses compartidos que deben fomentarse en la región y pidieron que la asociación entre Corea y la UE se adapte mejor a las expectativas de los ciudadanos.

El Foro de la Sociedad Civil recomendó que los principales sectores de Corea y de la UE con un elevado nivel de emisiones utilicen los nuevos modelos de economía circular para ayudar a descarbonizar las industrias y mejorar la calidad de vida. Las dos partes expresaron su compromiso con una economía mundial sostenible e integradora. Se acordó que la igualdad de retribución por un mismo trabajo debería ser una prioridad clave para la UE y para Corea. El Foro también hizo hincapié en la necesidad de mantener con los representantes de los empresarios y los trabajadores un diálogo social constructivo en materia de empleo,

Nuevas publicaciones

[«Descubre lo que el CESE puede hacer por ti» - Nueva edición disponible](#)



Inicialmente, este folleto estará disponible en seis idiomas —EN, FR; DE, ES, IT y NL— y, más adelante, se añadirán las otras 17 lenguas oficiales de la UE. Podrá obtenerse en formato impreso o a través del sitio web del CESE: [\[enlace\]](#)

Para obtener un ejemplar impreso diríjase a vipcese@eesc.europa.eu.(jp)

[Publicación digital - El Comité Económico y Social Europeo \(CESE\) - 60 años de compromiso](#)



La sociedad civil en acción por la Europa de mañana

Creado por los Tratados de Roma en 1957, el Comité celebró **su primer pleno hace 60 años, el 19 de mayo de 1958**. Desde entonces, la historia del Comité ha estado vinculada a la del proceso de integración europea, para el que ha trabajado incansablemente.

Esta **publicación digital** traza la crónica de estos 60 años de compromiso del Comité para hacer participar a la sociedad civil en toda su diversidad en la construcción de Europa, y destaca **sus éxitos, sus principales logros, su valor añadido y su visión del futuro de Europa** .

Esta publicación dinámica, enriquecida con contenidos «multimedia», en particular vídeos e infografías, **se dirige tanto a un público informado** (medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, consejos económicos y sociales nacionales, otras instituciones, universidades, etc.) **como al público en general**. Concebida como un producto en evolución, su objetivo es **poner de relieve el papel único que desempeña el CESE** —al igual que la sociedad civil organizada a la que representa— **en el proceso de integración europea**, en su calidad de motor de la democracia participativa.

Adecuada para la lectura en dispositivos móviles (en tabletas y, en breve, en teléfonos inteligentes), estará disponible inicialmente en tres idiomas (EN, FR y DE) en el sitio Internet del Comité. (fgr)

Los ciudadanos, en el centro del debate sobre el futuro de Europa



Durante dos días, 5 y 6 de mayo, el Comité Económico y Social Europeo, en su calidad de representante de la sociedad civil, abrió sus puertas al «[panel de ciudadanos europeos](#)» que congregó a un centenar de ciudadanos representativos de la diversidad de los 27 Estados miembros, excluido el Reino Unido.

Organizó el encuentro la Comisión Europea, por iniciativa del Gobierno francés y en colaboración con el Comité, que fue el anfitrión de este «estreno».

Los participantes en el panel compartieron sus inquietudes, temores y esperanzas con respecto al futuro de Europa, contribuyendo así a plantear doce cuestiones clave que preocupan a los europeos en todos los ámbitos de la vida, como el desempleo, la educación, la migración, el medio ambiente, el clima, la salud, la defensa y la seguridad. En definitiva, cada ciudadano tuvo la oportunidad de expresarse sobre el futuro de Europa.

A partir del 9 de mayo, el cuestionario, que se ha convertido en una «herramienta paneuropea» y es objeto de una consulta gestionada por la Comisión Europea, estará disponible en línea para todos los ciudadanos europeos, con vistas a la Cumbre de Sibiu que tendrá lugar en mayo de 2019.

El presidente del CESE, Luca Jahier, destacó el carácter único de este proyecto, que «nos obliga a buscar el camino andando», y la importancia de dialogar sobre los temas propuestos por los ciudadanos europeos. El presidente también aseguró a los participantes en el panel que sus opiniones se tendrán en cuenta: «*La diversidad de opiniones, junto al contexto cultural y lingüístico, crean la riqueza de nuestro espacio europeo*».

Para Thierry Libaert, miembro del Grupo III, el panel de ciudadanos europeos no puede ser flor de un día tras el encuentro de Bruselas, sino que debe ampliarse a todos los lugares donde se reúnan los participantes, y los miembros del CESE deben dar continuidad a este proyecto en sus propios Estados miembros.

La idea de acoger al panel de ciudadanos europeos surgió en el pleno del CESE de febrero de 2018. En esta ocasión, Nathalie Loiseau, ministra francesa de Asuntos Europeos invitada al pleno del Comité, presentó el proceso de consultas europeas propuesto por el presidente Macron. Y este es el contexto en el que Georges Dassis (presidente saliente del CESE) y Luca Jahier (presidente entrante) propusieron la participación activa e inmediata del Comité, a raíz de los buenos resultados obtenidos en las consultas realizadas en 2017 por el Comité en los Estados miembros en el marco del Libro Blanco de J.C. Juncker sobre el futuro de Europa. (ehp)

La integración de los Balcanes Occidentales debe seguir siendo una prioridad fundamental para la UE



La ampliación de la Unión Europea, y en especial la difusión de sus valores democráticos y normas jurídicas a la región de los Balcanes Occidentales, beneficia tanto a los países de esta región como a la UE, señala el Comité Económico y Social Europeo en su dictamen sobre [La cohesión económica y social y la integración europea de los países de los Balcanes Occidentales](#), adoptado en el pleno del 19 de abril.

«Es sumamente importante que la integración de los Balcanes Occidentales siga siendo una prioridad para la UE», afirmó **Andrej Zorko**, ponente del dictamen del CESE. «El fomento de los valores de la UE garantizará la seguridad y la estabilidad, mejorará el desarrollo social y económico, además de consolidar la democracia y el Estado de Derecho en estos países, lo cual a su vez redundará en estabilidad y seguridad para la UE. Es muy importante que la sociedad civil, incluidos los interlocutores sociales, desempeñen un papel activo en

este proceso.»

La corrupción, la delincuencia organizada, la debilidad generalizada de las instituciones estatales y del Estado de Derecho, así como la discriminación de los grupos minoritarios figuran entre los problemas que afrontan los países de los Balcanes Occidentales. Aunque sus economías siguen creciendo, los seis países figuran todavía entre los más pobres de Europa. Se considera que podrían tardar hasta cuarenta años en alcanzar la convergencia plena con los niveles de vida de la UE. Por ello, el CESE considera que la Comisión Europea debería desarrollar unos programas específicos que permitan a los países de los Balcanes Occidentales alcanzar una convergencia social y económica más rápidamente.

«El CESE observa que el proceso de adhesión a la UE sigue siendo un factor de motivación clave para que los países de los Balcanes Occidentales acometan reformas», afirmó **Dimitris Dimitriadis**, coponente del dictamen del CESE. «El CESE señala la falta de atención prestada a los efectos económicos y sociales de las reformas realizadas, dadas las grandes diferencias en el nivel de seguridad económica y social de las personas en los Estados miembros de la UE y en los países candidatos a la adhesión. Por consiguiente, el CESE recomienda que, cuando se evalúe el cumplimiento de los criterios de adhesión a la UE, se tenga en cuenta la cohesión social, económica y territorial.» (sg)

La supervivencia del sector europeo de las tecnologías marítimas depende de que la UE adopte una posición firme

En su dictamen el CESE aboga por una política industrial y manufacturera sólida basada en la reciprocidad

«La Comisión Europea tiene que adoptar una política industrial y manufacturera sólida, basada en la reciprocidad, que permita al sector europeo de las tecnologías marítimas sobrevivir a la competencia de los astilleros asiáticos», advirtió [Marian Krzaklewski](#), ponente del dictamen del CESE sobre [la estrategia LeaderSHIP 2020](#), aprobado en el pleno del 19 de abril.



El CESE exhorta a la Comisión a que intensifique las medidas de despliegue de la estrategia LeaderSHIP 2020 y formule recomendaciones clave para la nueva estrategia del sector (LeaderSHIP 2030).

«A Europa le hace falta un planteamiento específico para la industria de la construcción y el equipamiento naval. Al igual que hacen China, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, los responsables europeos de la toma de decisiones deberían tratar a esta industria como un sector estratégico de la economía europea», subrayó el coponente [Patrizio Pesci](#).

Este planteamiento debe incluir una serie de elementos:

- un acuerdo completo de la OCDE que determine los principios del control de las subvenciones y, en su caso, de la disciplina de precios;
- reciprocidad entre Europa y terceros países como el principio rector de las negociaciones comerciales, tanto bilaterales como multilaterales;
- un instrumento financiero específico que aumente la inversión en un sector que requiere mucho capital, etc.

El sector europeo de las tecnologías marítimas es un sector estratégico fundamental para Europa pero afronta numerosas dificultades, en especial las derivadas de las políticas proteccionistas de sus competidores del este asiático.

Unos 300 astilleros europeos emplean directamente a más de 200 000 personas, y su volumen de negocios anual es de aproximadamente 31 000 millones de euros. Alrededor de 22 000 empresas grandes, pequeñas y medianas producen y suministran material naval, con un volumen de negocios anual de unos 60 000 millones de euros. Emplean directamente a más de 350 000 personas y su cuota del mercado global gira en torno al 50 %. (sma)

Obtener una calificación social de triple A para la UE requiere compromiso político y una financiación adecuada



El CESE pide que se ponga a disposición financiación suficiente para la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. Para hacer realidad el pilar social se necesitarán mejoras en los Estados miembros y un sólido compromiso en términos de presupuesto, inversión y gasto corriente.

La aplicación progresiva del pilar requiere no solo el compromiso de los Estados miembros sino también la apropiación, responsabilidad y participación activas de todas las otras partes interesadas, así como una financiación adecuada que lo permita.

«Elementos clave de esta financiación serán **una mayor flexibilidad en las reglas presupuestarias de la UE para inversiones públicas, un pleno uso de los Fondos Estructurales Europeos y una fiscalidad justa**», afirma **Anne Demelenne** (Grupo de

los Trabajadores, BE), ponente del [dictamen](#) sobre el tema.

El CESE está convencido de que **una inversión social adecuada** será esencial para garantizar la capacidad de los Estados miembros de alcanzar los objetivos acordados. Podría crearse un margen para un gasto adecuado en los Estados miembros y con ayuda de programas europeos. Los instrumentos existentes a nivel europeo deberían utilizarse para apoyar la inversión pública en los Estados miembros.

Tal y como sostiene **Anne Demelenne**: «*Los principios del pilar social y la necesidad de su aplicación deben figurar como uno de los hilos conductores en las futuras negociaciones del **marco financiero plurianual de la UE posterior a 2020***». Pedimos, en consonancia con la posición del Parlamento Europeo, que se eleve el actual 1 % de límite máximo de gasto de la UE.

También puede favorecerse una mayor inversión pública dentro de los Estados miembros mediante **políticas fiscales adecuadas** e invocando una **regla de oro para las inversiones públicas con un objetivo social**. Además de la financiación pública nacional y de la UE, el CESE considera que **las inversiones del sector privado** podrían contribuir en algunos ámbitos.(jk)

El CESE explica qué medidas adicionales se necesitan para lograr una UEM resiliente, estable y próspera



El CESE está firmemente convencido de que en estos momentos la UEM no es todavía lo bastante resiliente y estable para afrontar las crisis futuras de manera eficiente. Aboga por la plena realización de la UEM, e insta a los responsables de la toma de decisiones a que lleguen rápidamente a un acuerdo político más amplio sobre cómo lograr una UEM genuina y profunda, que es el objetivo final.

«*Los próximos pasos hacia la UEM deberán basarse en una posición común firme de todos los Estados miembros, pero es obvio que en la actualidad el debate político en curso carece de una visión estratégica conjunta*», afirmó **Mihai Ivascu**, ponente del reciente [dictamen del CESE](#) sobre el [paquete sobre la UEM](#) publicado por la Comisión Europea.

Stefano Palmieri, presidente de la Sección ECO y coponente, subrayó: «*La plena realización de la UEM requiere un firme compromiso político, una gobernanza eficaz y una mejor utilización de la financiación disponible. Es preciso desarrollar nuevos instrumentos financieros para prevenir crisis y contrarrestar las medidas procíclicas*».

El CESE deja claro en su dictamen que, entre otras cosas, el nuevo **Fondo Monetario Europeo** no debería funcionar como un paracaídas dorado. Su papel debería ser prevenir crisis bancarias, apoyar el desarrollo económico y absorber choques.

Además, el CESE sugiere que los nuevos instrumentos presupuestarios propuestos —a saber, una función de estabilización macroeconómica para la zona del euro y un **mecanismo de convergencia** específico para ayudar a los Estados miembros en vías de incorporarse al euro— se incluyan en el presupuesto de la UE.

El Comité emitió un dictamen separado sobre el [Apoyo a las reformas estructurales en los Estados miembros](#) como respuesta a las

propuestas de la Comisión.

En su dictamen, el CESE recomienda, entre otras cosas, que se desarrolle una estrategia clara para el programa de apoyo a las reformas estructurales y que se aumente su dotación financiera sin comprometer los presupuestos de otros fondos igualmente importantes.

Encontrará más información en nuestro [sitio Internet](#). (jk)

Es preciso analizar las inversiones extranjeras directas para proteger la seguridad nacional y el orden público en la UE



La inversión extranjera directa es una fuente importante de crecimiento, empleo e innovación, y desde siempre ha sido esencial para apoyar el desarrollo económico y social en la UE. Sin embargo, también puede suponer un riesgo para la seguridad nacional, por lo que es preciso disponer de un marco adecuado para analizarla.

«La inversión extranjera en tecnologías clave e infraestructuras sensibles, como el suministro energético y de agua o los servicios financieros, debe controlarse», afirmó **Christian Bäumler**, ponente del dictamen del CESE sobre el control de la inversión extranjera directa, aprobado por el CESE el 19 de abril durante su pleno. **Sin embargo, las inversiones en negocios de importancia estratégica para la seguridad nacional y el orden público en la UE se analizan de manera desigual y descoordinada.** No

todos los Estados miembros cuentan con procedimientos de análisis y, en aquellos en los que no existen, las inversiones no se someten a ningún control. El CESE destaca que un sistema a nivel de la UE debe abordar estas diferencias entre los Estados miembros al tiempo que garantiza la protección de los intereses nacionales y europeos.

Durante los últimos diez años han aumentado las inversiones en la UE procedentes de terceros países, la mayoría de ellas de EE. UU., Canadá y Suiza, y en menor medida de Brasil, China y Rusia. Resulta preocupante que algunos inversores extranjeros, en particular inversores públicos, busquen adquirir empresas europeas que disponen de tecnologías esenciales e invertir en sectores industriales estratégicos, infraestructuras y otros activos importantes para la seguridad de los Estados miembros y del conjunto de la UE.

El CESE acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de un Reglamento por el que se establece un marco para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión Europea, pero observa que la magnitud del problema no se ha captado en toda su extensión, puesto que la Comisión no ha realizado una evaluación de impacto exhaustiva de los flujos de inversión.

«El mecanismo de análisis de la UE propuesto supone un avance, pero no puede proteger totalmente los intereses de la UE y de los Estados miembros. Por tanto, en esta fase, el sistema no debe resultar gravoso, requerir demasiado tiempo o ser costoso», afirmó el coponente del CESE, **Gintaras Morkis**. (sg)

El CESE defiende una Unión Europea de la Energía en la que participen y de la que se beneficien todos los ciudadanos de la UE



El CESE apoya resueltamente los objetivos de la Unión de la Energía y anima a la sociedad de la UE a que asuma plenamente este proyecto. La Unión de la Energía no es solo relevante para las políticas sectoriales como, por ejemplo, la energía, el transporte o el clima, sino que también ofrece oportunidades para construir una Europa más democrática, más cohesionada, más competitiva y más justa. Para lograrlo, es fundamental entablar un diálogo eficaz sobre la energía con la sociedad civil organizada a escala local, regional, nacional y de la UE.

En el [dictamen del CESE](#) aprobado en el pleno de abril, **Toni Vidan** y **Christophe Quarez** hacen balance de los avances realizados para lograr una Unión Europea de la Energía, tras la publicación por la Comisión Europea del tercer informe al respecto en noviembre de 2017.

La sociedad civil organizada debe participar de manera activa y permanente. Un diálogo sobre energía eficaz requiere un esfuerzo concertado de todas las instituciones de la UE y de sus miembros, tanto en Bruselas como sobre el terreno en los Estados miembros, para debatir los beneficios y los problemas que afronta la Unión de la Energía, a fin de que los ciudadanos participen en la elaboración de los planes de transición energética y se organicen debates públicos sobre la manera en que los ciudadanos conciben el futuro energético de Europa.

El Comité propone soluciones prácticas para tratar de superar los obstáculos actuales: un pacto social para una transición energética liderada por los ciudadanos, un servicio europeo de información energética, un fondo europeo de ajuste a la transición energética y un programa Erasmus Pro ecológico. (mp)

La mejor manera de ganar la batalla por la igualdad salarial es denunciar los estereotipos

El CESE respalda los esfuerzos de la Comisión por reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, que en la UE se cifra en 16,3 %, pero propone nuevas medidas, entre las que se incluye un énfasis especial en la lucha contra los arraigados estereotipos sociales y culturales que determinan las opciones educativas y profesionales de las mujeres.

En su [dictamen](#) sobre el [Plan de Acción de la Comisión para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres](#), el CESE destacó igualmente la importancia de la transparencia salarial y de las auditorías salariales en las empresas. Asimismo, instó a la Comisión a que empezara a recopilar datos individualizados para elaborar estadísticas más precisas sobre la pobreza femenina, que a menudo se enmascara por el hecho de que los datos se recopilan por hogar y no de forma individual.

Unas cifras más precisas sobre los salarios permitirían entablar una negociación colectiva con mayor conocimiento de causa, lo que resulta de suma importancia.



La ponente, Anne Demellenne, aseveró: «Los interlocutores sociales tienen un papel decisivo que desempeñar en este sentido, ya que las estimaciones muestran que un aumento del uno por ciento en el diálogo social reduce la brecha salarial entre hombres y mujeres en un 0,16 %».

La coponente del dictamen, **Vladimira Drbalová**, señaló que se lograrán importantes avances si las mujeres se incorporan a sectores mejor remunerados, como la ciencia, las TIC, el transporte o la construcción.

El CESE también sostuvo que los Estados miembros tienen un importante papel que desempeñar, ya que deberían aumentar la oferta de servicios de cuidado de menores y de atención a las personas mayores, garantizando así un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

En caso de que los esfuerzos de la Comisión no den fruto antes de finales de 2019, el CESE podría considerar la posibilidad de pedirle que proponga medidas más vinculantes, entre las que podrían contarse sanciones. (II)

Reforzar las redes energéticas de Europa es fundamental para la Unión de la Energía



Unas redes de energía europeas reforzadas e interconectadas constituyen un requisito imprescindible para la Unión Europea de la Energía. Las redes de energía del continente solo podrán alcanzar su objetivo de garantizar a los ciudadanos europeos una energía asequible, segura y sostenible de manera competitiva si están bien desarrolladas e integradas.

En el [dictamen del CESE](#), elaborado por **Andrés Barceló Delgado** y aprobado en el pleno de abril, el Comité acoge favorablemente la Comunicación de la Comisión «Reforzar las redes energéticas de Europa» y hace hincapié en el hecho de que la ayuda financiera prestada por el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) ha permitido llevar a cabo un número creciente de proyectos en toda la UE.

«Queda aún mucho por hacer», señaló el **Sr. Barceló Delgado**. «Muchos Estados miembros no alcanzarán el objetivo de interconexión del 10 % para 2020. Las causas de este fracaso (procedimientos administrativos complejos, implicaciones políticas, financiación, falta de apoyo público), aún no se han abordado adecuadamente y corren el riesgo de poner en peligro la consecución de los objetivos de 2030», añadió.

Con el fin de abordar algunas de las cuestiones pendientes, el CESE formula una serie de recomendaciones destinadas a llevar a cabo un mejor análisis, lograr la plena participación de las partes interesadas desde una fase anterior y aumentar el presupuesto. (mp)

Para una formación de aprendices de calidad, los aprendices tienen que dar su opinión



Los programas de formación de aprendices deben diseñarse con la participación activa de las personas directamente afectadas: los propios aprendices y sus organizaciones. Esta es la principal reserva del CESE sobre el marco propuesto para una formación de aprendices de calidad y eficaz que, por lo demás, y a juicio del CESE, contribuirá a elevar el nivel en toda la UE.

Las organizaciones juveniles y de padres, los sindicatos de estudiantes y los propios aprendices no han gozado tradicionalmente de la consideración de partes interesadas naturales en este ámbito pero, dado que son los beneficiarios principales de estos programas, deben participar activamente en su concepción, gestión y aplicación, afirma el CESE en un [dictamen](#) aprobado el 19 de abril sobre la [Propuesta de recomendación del Consejo relativa al Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz](#).

Es fundamental asociar a los interlocutores sociales, como sugiere la propuesta, pero también es esencial contar con el apoyo de estas otras partes interesadas, argumenta el CESE, que se basa en la experiencia del Foro Europeo de la Juventud para definir su posición.

No obstante, la formación de aprendices no puede resolver el desempleo pese a que puede contribuir a mejorar las posibilidades de las personas para encontrar trabajo. El desempleo es una cuestión compleja que debe abordarse desde distintos ángulos, subraya el CESE.

En términos generales, el CESE acoge favorablemente la propuesta, ya que proporciona una comprensión común de lo que constituye un aprendizaje de calidad y define sus elementos clave: un contrato por escrito y normas sobre remuneración, horas que se pasan en el lugar de trabajo, protección social, salud y seguridad, etc.

A juicio del CESE, el apoyo a las pymes para que ofrezcan un aprendizaje de calidad es una disposición positiva; considera asimismo que la movilidad transnacional de los aprendices constituye una ventaja suplementaria.

El CESE se declara dispuesto a evaluar la aplicación del nuevo marco en los Estados miembros desde la perspectiva de la sociedad civil organizada.

No deben olvidarse los intereses de los ciudadanos de la UE a la hora de

[desarrollar nuevas formas de movilidad](#)



El Comité Económico y Social Europeo (CESE) insta a la Comisión a actuar con mayor rigor al facilitar el acceso de los consumidores a formas de movilidad nuevas, más limpias y que sean asequibles, y que prevea más ayuda financiera para el transporte público. En el dictamen sobre *La consecución de objetivos de bajas emisiones* que adoptó en el pleno de la semana pasada, el Comité analiza la propuesta de la Comisión sobre la manera de reducir de forma eficaz las emisiones de gases procedentes del transporte por carretera.

El CESE pone de relieve el enfoque general y tecnológicamente neutro de la Comisión aunque, según afirma el ponente, **Ulrich Samm**, las iniciativas propuestas no se ajustan plenamente a él. Por consiguiente, recomienda adoptar un enfoque más flexible en lugar de, por ejemplo, establecer límites de emisiones fijos u objetivos en materia de contratación pública. Por otra parte, el CESE señala que la Comisión, además de centrarse en las nuevas tecnologías, como los vehículos eléctricos, también debería considerar el gran potencial de mejora que tiene el parque automovilístico existente. (ia)

[Día de la ICE: se pide una auténtica participación ciudadana](#)



Seis años después de la puesta en marcha de la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), y tras reiteradas críticas constructivas y peticiones de mejora, en particular por parte del Comité Económico y Social Europeo (CESE) y de otras instituciones, la Comisión Europea ha propuesto finalmente cambios en esta importante herramienta de la democracia participativa.

Con motivo de la séptima edición del Día de la ICE, organizado por el CESE, el vicepresidente primero de la Comisión, **Frans Timmermans**, presentó los principales cambios aportados, entre ellos, la reducción de la edad de 18 a 16 años y la simplificación de los requisitos relativos a los datos a la hora de firmar las iniciativas.

Este año, el Día de la ICE se centró en el tema **Trabajar juntos**, a fin de poner de relieve el valor de la cooperación y la responsabilidad compartida a la hora de promover la ciudadanía activa.

El presidente del CESE, **Georges Dassis**, acogió con satisfacción la iniciativa de la Comisión, considerándola un paso adelante hacia la simplificación y la reducción de la carga burocrática, pero lamentó que la actual propuesta no reforzara el seguimiento. Afirmó que «las iniciativas ciudadanas europeas que prosperen deben impulsar el diálogo y un seguimiento adecuado a nivel de la UE».

En su discurso de apertura, el nuevo presidente del CESE, **Luca Jahier**, subrayó la importancia del artículo 11 del TUE, que impone a las instituciones europeas la obligación legal de consultar a la sociedad civil y los ciudadanos y de dialogar con ellos. «Una ICE que funcione bien debería capacitar a los ciudadanos, darles voz e impulsar un sentimiento de pertenencia e identidad, contribuyendo de este modo a restaurar la confianza y a redescubrir la solidaridad del proyecto europeo. Por lo tanto, el CESE siempre ha sido un firme defensor de la ICE».

En el curso de tres talleres, los participantes expresaron insistentemente su deseo de ver una UE más participativa y pidieron a los líderes europeos y nacionales que escuchen a sus ciudadanos. (sma)

[Replantearse el uso que hacemos del plástico: un cambio en el comportamiento requiere un marco legislativo robusto y alternativas viables](#)



Cillian Lohan, miembro del CESE y de la Plataforma europea de partes interesadas de la economía circular, declaró, durante una audiencia sobre la *Estrategia europea para el plástico en una economía circular* organizada por el CESE, que la tecnología por sí sola no bastará para impulsar la transición, sino que tendrá que ir de la mano de un cambio generalizado en el comportamiento. Se mostró convencido de que podríamos «impulsar un cambio en el comportamiento si ofrecemos alternativas válidas y asequibles». Abordar nuestros patrones de consumo es crucial para determinar lo que podemos conseguir en el futuro. Sobre la necesidad de una transición a una economía circular, afirmó que es «esencial pasar del concepto de consumidores al de usuarios por lo que respecta al consumo excesivo y a los residuos».

Varios expertos procedentes de distintos ámbitos debatieron estas cuestiones importantes. Las conclusiones principales proporcionarán una aportación relevante de la sociedad civil al dictamen del CESE que se está elaborando sobre esta estrategia y a la directiva correspondiente.

Noticias de los grupos

[El Pleno del CESE conmemora el 75.º aniversario del levantamiento del gueto de Varsovia](#)

por el Grupo de Empresarios del CESE

El pleno del Comité Económico y Social Europeo guardó un minuto de silencio con motivo del 75.º aniversario del



levantamiento del gueto de Varsovia, la más importante sublevación armada de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

Los miembros del CESE lucieron narcisos de papel amarillo en conmemoración del levantamiento. Ese mismo día se distribuyeron símbolos de papel similares en las calles de Varsovia (Polonia).

«No deja de ser paradójico que cuanto más tiempo viven los europeos en paz y prosperidad, menos se acuerdan del objetivo general de la creación de la UE. Para los padres fundadores de la UE, la idea era "nunca más la guerra"», subrayó Jacek P. Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios, al inicio de la conmemoración. «Este narciso amarillo no simboliza únicamente a las víctimas de la guerra. También debería ser un símbolo de resistencia contra cualquier intento de dividir a la comunidad, de dividir a la gente con muros, de dividirlos por razón de su origen», añadió.

En su discurso, Jean-Pierre Haber, miembro fundador del Centro Europeo Judío de Información (CEJI), instó a todos los representantes de la sociedad civil europea a que tomaran medidas para garantizar que todos los europeos puedan vivir en una Europa libre y pacífica.

Los historiadores calculan que durante los más de veinte días que duraron el levantamiento y la brutal aniquilación del gueto, 7 000 judíos fueron fusilados de manera sumarisima, 7 000 fueron enviados al campo de exterminio de Treblinka y 36 000 fueron deportados a campos de trabajo. (lj)

Es hora de hacer cambios en el Grupo III



Desde el 18 de abril, Arno Metzler preside oficialmente el Grupo III durante el mandato 2018-2020.

Abogado con despacho propio en Alemania desde 1983, también ha representado a las profesiones liberales alemanas en el CESE desde 2002. Antes de ocupar la presidencia del Grupo, fue vicepresidente responsable de las pymes, las profesiones liberales y el Reglamento interno.

Convencido eurófilo, cree profundamente en los beneficios de la UE como nivel complementario de gobernanza e identidad. Para él, es crucial que una gran cantidad de energía se centre en «vender» Europa y sus valores de tolerancia, pluralidad e inclusión.

Considerando que la diversidad es la fuerza de nuestro Grupo, una de sus primeras decisiones como presidente fue cambiar el nombre de Grupo de Actividades Diversas por el de **Grupo Europa de la Diversidad**, «un nuevo nombre más claro y llamativo que revela nuestro orgullo por nuestra diversidad».

La lucha contra los prejuicios y el populismo mediante la responsabilidad y la diversidad será una de las principales prioridades de su mandato. Ya se ha encargado un estudio sobre el auge del populismo en las zonas no metropolitanas, que permitirá al CESE comprender mejor los factores que influyen en el atractivo público del populismo y la forma en que las organizaciones de la sociedad civil tratan de contrarrestarlo, con vistas a hacer más para apoyar sus actividades. Los resultados de esta publicación se presentarán durante una conferencia del Grupo, que tendrá lugar en Austria en octubre. El mandato del Sr. Metzler se centrará también **en combatir los prejuicios y fomentar la diversidad a través de la educación**.

En los próximos dos años y medio, su labor contará con el apoyo de los siete vicepresidentes recién elegidos: B. MILTOVIČA (LV), K. BALON (PL), S. BOLAND (IE), A. GAJDOSIK (AT), M. MACIULEVICIUS (LT), P. TRANTINA (CZ), I. VARDAKASTANIS (EL). (ih)

Trabajo, nuevas formas de trabajo y condiciones de trabajo



por el Grupo de Trabajadores

Las cifras de empleo ocupan constantemente los titulares. Sin embargo, reviste casi tanta importancia el número de personas empleadas como las condiciones en que trabajan. Esto tiene especial relevancia por la reciente evolución del panorama laboral y del aumento de los contratos atípicos, que han hecho necesarias varias [sentencias](#) del TJUE para establecer, por ejemplo, que los conductores de la empresa Uber son empleados y no trabajadores autónomos.

El concepto de «condiciones de trabajo» engloba muchas dimensiones, desde el salario, las horas de trabajo o la seguridad e higiene hasta las prestaciones, las obligaciones específicas, etc. Ello incluye los «períodos de prueba», que en algunos casos ya no cumplen su función y

simplemente proporcionan mano de obra barata y flexible. No obstante, sigue siendo importante que los trabajadores conozcan y comprendan estas condiciones de antemano —algo que no siempre es sencillo— y que se les notifique cualquier cambio lo antes posible, para que puedan prever el futuro.

Con este fin, la Comisión Europea propone un Reglamento destinado a desarrollar un marco coherente para este derecho de información de los trabajadores. No obstante, la propuesta sigue planteando algunas dudas, como el alcance de su definición de «trabajadores». El rápido desarrollo del mercado laboral ha generado una plétora de diferentes «nuevas formas de trabajo», como los trabajadores retribuidos mediante vales y los trabajadores de las plataformas en línea, cuyos contratos de trabajo atípicos no corresponden a la definición tradicional de trabajador por cuenta ajena.

Por supuesto, esto no se limita a las «nuevas formas de trabajo»: los contratos atípicos, como los contratos de cero horas y los contratos de trabajadores desplazados y domésticos, existen desde hace mucho tiempo, ofreciendo la mayoría de ellos condiciones laborales muy poco previsibles, lo cual dificulta, en la práctica, la conciliación entre la vida familiar y profesional. La previsibilidad también permite equilibrar el trabajo y los estudios, o tener otro empleo a tiempo parcial.

En todos estos casos, la negociación colectiva es la clave para garantizar unas condiciones de trabajo adecuadas, por lo que es muy bien recibida la referencia de la propuesta a tal negociación. En particular, a medida que estas condiciones «flexibles» se hacen más

habituales por la difusión de nuevas formas de trabajo, se necesitan definiciones claras e integradoras de los conceptos de trabajador y empresario a fin de garantizar que las nuevas formas de trabajo no pasen por alto las estrictas disposiciones relativas a los trabajadores y que las nuevas realidades (como el aprendizaje permanente y su correspondiente formación pagada por el empresario) no impongan una carga adicional a los trabajadores.

Comité editorial:

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número:

Daniela Marangoni (dm)
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)
Indre Anskaityte (ia)
Isabelle Henin (ih)
Jasmin Kloetzing (jk)
Jonna Pedersen (jp)
Laura Lui (ll)
Leszek Jarosz (lj)
Marco Pezzani (mp)
Pablo Ribera Paya (prp)
Siana Glouharova (sg)
Silvia M. Aumair (sma)

Coordinación:

Agata Berdys (ab)
Katerina Serifi (ks)

Dirección:

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
99 Rue Belliard,
B-1040 Brussels, Belgium
Tel. (+32 2) 546.94.76
Correo electrónico:
eescinfo@eesc.europa.eu

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

El próximo número se publicará en junio de 2018.

Mayo 2018/5

07-2018